

TEMARIO POLITICO

Diálogo grupo de Río-CEE

Dimensión política

- El Grupo de Río, en su acción externa, se adecúa a un estilo más activo de diplomacia y ha ido afianzando su papel como interlocutor de la región facilitando así el encuentro político y el tratamiento ágil y efectivo de una agenda cada vez más sustantiva.
- El ideario inicial del diálogo asigna especial importancia a la dimensión política en los temas que interesan a ambas partes: los principios democráticos, el estado de derecho, la justicia social, el desarrollo sostenido y el respeto a los derechos humanos.
- También tiene importancia el proceso de integración de la región como elemento que fortalece la paz, la seguridad y la democracia.
- Los éxitos en el tratamiento de temas económico-comerciales no deben hacer olvidar la orientación fundamental del Grupo como instancia de coordinación política, por lo que debe buscarse en la próxima reunión con la CE en Copenhage el necesario equilibrio en cuanto a los temas que interesan políticamente a la región, evitando así el riesgo de convertir el diálogo en una instancia meramente técnica.
- Un marco político amplio permite incorporar a la agenda temas tan relevantes como la preservación del medio ambiente, la cooperación energética, el narcotráfico y la erradicación de epidemias.

Diálogo comercial

- A partir de la II Reunión Ministerial de Santiago (mayo de 1992), se formalizó una instancia de diálogo de alto nivel que tuvo su primer encuentro en Bruselas, el 29 de octubre. Presidió la delegación de Chile el Subsecretario de Economía, Alvaro Briones.

- Se intercambió información general sobre desarrollo económico e integración por parte de ambos interlocutores. Los delegados del Grupo expusieron los problemas de la región en su intercambio con la CE, considerados sobre la perspectiva del proceso de unificación política y económica europea.
- La posición de Chile es que esta instancia de diálogo se mantenga en el tiempo, pues puede resultar gravitante para las relaciones económicas entre ambas regiones y consolidará el rol del Grupo como interlocutor activo frente a la CE.

Relaciones Grupo de Río con Japón, ASEAN y China Popular

Japón

- Los países del Grupo de Río esperan que Japón contribuya a la liberalización del comercio mundial y al buen término de las negociaciones de la Ronda de Uruguay. El diálogo abierto en la reunión de los Cancilleres del Grupo de Río con el ministro de Relaciones Exteriores de Japón, Mishio Watanabe, celebrada en Washington (sept. de 1990) ha sido fecundo, y se tradujo en las invitación formal del ministro Watanabe a los Cancilleres de la Troika del Grupo a visitar Japón.

ASEAN

- En la reciente gira del Presidente Aylwin a Malasia se solicitó oficialmente se elevara el diálogo entre el Grupo de Río y ASEAN.

República Popular China

- La Secretaría Pro Tempore Argentina propone, dentro de la agenda de la próxima reunión en Buenos Aires, extender a Beijing y Yakarta la visita a Japón de la Troika del Grupo.

Cuba

Situación interna

- El régimen de Castro, que gobierna el país desde 1959, está enfrentado a una severa crisis. La caída de los socialismos de Europa del Este y el colapso comunista en la ex Unión Soviética lo han privado de su principal aliado externo. A ello hay que añadir serias tensiones internas a raíz del juicio y posterior ejecución de altos funcionarios del Ejército y del ministerio del Interior supuestamente implicados en tráfico de drogas. Se estima que esta situación se debió más bien a una purga del Partido Comunista Cubano que a la voluntad de acabar con prácticas corruptas.
- El fin de su alianza con la URSS le ha significado a Cuba la pérdida de recursos financieros y crediticios, de transferencia de tecnología, de asesorías técnicas y científicas, de abastecimiento, repuestos y suministros, etcétera.
- A pesar de la crisis, el régimen se mantiene en un inmovilismo para el cual no se vislumbran salidas en el corto plazo. Castro ha señalado que "la Revolución no cambia de ideas ni de nombre". Por otra parte, el régimen cuenta aún con muchas simpatías entre el pueblo cubano. La Revolución tiene un fuerte componente nacionalista y ha difundido en la sociedad ingredientes de identidad, cohesión, disciplina y mística. Parte importante de ello es el fuerte sentimiento antinorteamericano existente, que se ha fortalecido por el embargo económico y la permanente confrontación entre ambas naciones.
- Los grupos externos e internos contrarios a la Revolución tienen muy poco eco dentro de Cuba, a lo que se debe agregar la fuerte política represiva del régimen. Sólo un posible y no confirmado descontento al interior de las Fuerzas Armadas Revolucionarias podría configurar un cuadro de desestabilización de Fidel Castro.

Situación económica

- La crisis ha determinado un sistemático y progresivo proceso de desabastecimiento que, si bien no ha llegado al límite de generar las condiciones para un levantamiento popular, ha obligado a Castro a intensificar el racionamiento de alimentos y el impulso del llamado "Plan Alimentario", dirigido a lograr el autoabastecimiento de alimentos. Se estima que el deterioro de la economía no podrá ser paliado a través de las actuales políticas cubanas.
- Hacia el exterior, el régimen cubano ha buscado el fomento de industrias generadoras de divisas, como el turismo, que ha logrado la asociación con capitales extranjeros (españoles, mexicanos, canadienses y alemanes), rompiendo así en los hechos el bloqueo económico. Cuba también exporta productos biotecnológicos y farmacéuticos. El fin del intercambio de azúcar cubana por petróleo soviético los ha obligado a intentar explotaciones petrolíferas en su territorio, para lo cual han logrado el concurso de empresas extranjeras (francesas y brasileñas), pero el petróleo extraído ha resultado de muy baja calidad.
- En medios oficialistas se comenta que el paternalismo de la ex-Unión Soviética ha provocado más daño a este país que el embargo comercial impuesto por Estados Unidos, en la medida que permitió que Cuba viviera por encima de sus posibilidades reales sin que existiera un esfuerzo proporcional de sus trabajadores. Se estima que el Gobierno no tiene una estrategia coherente de desarrollo. Existe apertura para capitales extranjeros, pero el Estado mantiene el control total del sistema económico y político del país.

Haití

- A comienzos de 1991 asume la Presidencia Aristide, con un plan de gobierno dirigido a incentivar el desarrollo, a combatir la pobreza y depurar la administración de elementos duvalieristas.
- Sin embargo, su falta de experiencia, los conflictos con el Parlamento y la falta de políticas coherentes le impidieron avanzar sustantivamente en sus metas. El 30 de sept. del mismo año fue derrocado por el Comandante en Jefe del Ejército, general Raoul Cedrás. Aristide se exilió en Venezuela.
- El Ejército ha buscado legitimar su acción designando a las más altas autoridades del país con acuerdo del Congreso. Sin embargo, el rechazo internacional y el embargo económico decretado por la OEA han forzado a los haitianos a intentar diversas fórmulas para restituir el pleno estado de derecho. Han intervenido en procurar las condiciones para el diálogo entre el Presidente Aristide y representantes del Congreso y el Gobierno haitianos una misión especial de la OEA (OEA/DEMOC) y el gobierno de Estados Unidos.
- No se ha llegado todavía a una solución que satisfaga a todas las partes. El cargo de Primer Ministro lo ejerce actualmente Marc Bazin, ex funcionario del FMI y dos veces candidato a la Presidencia (1987-1990).
- Chile ha respaldado todas las acciones de la OEA y ha enviado ayuda humanitaria a Haití. El Embajador, retirado luego de la crisis, retornó a ese país en febrero de 1992, cuando las conversaciones sostenidas en Washington parecían encaminadas a la resolución del problema, cosa que, en definitiva, no ocurrió.

Ex-Yugoslavia

- Las acciones independentistas de 5 de las 7 repúblicas que conformaban la República Federal de Yugoslavia acarrearón una guerra civil que ha costado decenas de miles de vidas y ha sumido al país en una catástrofe económica, política y social.
- Eslovenia, Croacia y Bosnia-Herzegovina han sido reconocidas, en general, por la CE y Estados Unidos. Macedonia no lo ha sido por el veto de Grecia. La República Federal de Yugoslavia, que agrupa a Serbia y Montenegro, que ha sido la agresora en la guerra civil, sólo ha sido reconocida por Rusia y la República Popular China.
- Chile reconoció la independencia de Eslovenia y Croacia el 16 de enero de 1992, y la de Bosnia-Herzegovina el 3 de junio pasado, estableciendo con ellas relaciones diplomáticas acreditando como concurrente en estas repúblicas al Embajador de Austria. No ha reconocido a la República Federal de Yugoslavia y ha acatado las sanciones económicas decretadas por las Naciones Unidas.

Situación del Golfo y conexión con Irán

- La Guerra del Golfo alteró decisivamente el equilibrio estratégico de la zona, apartando del primer plano a Irak y abriendo el campo para los intentos hegemónicos de Irán, que cuenta además a su favor con la situación de inestabilidad que viven las ex repúblicas soviéticas del Asia Central. En una demostración de su fuerza, Irán ocupó la isla de Abu-Musa, situada estratégicamente en la salida del Golfo Árabe, por donde pasa el 20% de la producción petrolera del mundo.

- Nuestra Embajada en Estados Unidos ha informado de la preocupación existente en Washington por la creciente transferencia de tecnología occidental de doble propósito —civil y militar— a Irán, que corre pareja con un fuerte plan de adquisición de armamentos de diverso origen. De acuerdo con estos datos, Estados Unidos impulsa una ofensiva diplomática destinada a disminuir estos suministros.

Política de la Administración Clinton hacia América Latina

- El programa que llevó a Clinton al triunfo se basó en temas domésticos, por lo que no es mucho lo que se puede adelantar respecto a los lineamientos que tendrá la política exterior.
- Sin embargo, se estima que, dado que la política de Bush hacia la región ha sido exitosa en general, ella no cambiará drásticamente, salvo acentos tales como la promoción de la democracia "desde la base" y no sólo mediante acciones de gobiernos, y una política más activa y ostensible en materia de promoción y defensa de los derechos humanos.
- La extensión del NAFTA hacia otros países es una posibilidad no descartada por Clinton, sujeta a lo que suceda con la aprobación del acuerdo con Canadá y México.
- En cuanto al narcotráfico, se estima probable que el gobierno demócrata disminuya la ayuda de tipo castrense para el control de los narcotraficantes y opte por aumentar la cooperación en el campo de la prevención.

RESUMEN LEY TORRICELLI (CUBAN DEMOCRACY ACT)

En el mes de septiembre, la Cámara de Representantes aprobó un proyecto de legislación que impone nuevas restricciones al comercio con Cuba, en un esfuerzo por acentuar el embargo de la Isla y provocar la caída de Castro.

La **Ley sobre la Democracia Cubana (CDA)**, también llamada **Ley Torricelli** -(según el nombre de su patrocinador principal, el Congresista demócrata Robert Torricelli, además del Senador Bob Graham)- fue promulgada por el Presidente Bush el 23 de octubre luego de recibir la aprobación final del Congreso.

Esta legislación prohíbe el comercio con Cuba por parte de subsidiarias de empresas norteamericanas con asiento en terceros países; prohíbe a naves que han anclado en puertos cubanos entrar en puertos estadounidenses durante un plazo de 180 días y prohíbe que los barcos que transportan productos o ciudadanos cubanos entren en puertos norteamericanos, a menos que tengan la aprobación del Departamento del Tesoro.

Otras disposiciones se refieren a la Cooperación Internacional, al establecer que el Presidente de los EE.UU. "debiera estimular a los gobiernos de países que comercian con Cuba, para que restrinjan sus relaciones comerciales y crediticias con Cuba en una forma compatible con los propósitos de esta ley".

Asimismo, se establece la posibilidad de aplicar sanciones a los países que proporcionan asistencia a Cuba. Esta disposición otorga discrecionalidad a la Administración para decidir sanciones, en la forma de exclusión del país respectivo de la posibilidad de recibir ayuda estadounidense en el marco de la Ley de Asistencia Exterior de 1961 o de la asistencia o venta de material bélico contemplada en la Ley de Control de Exportaciones de Armas.

El país que preste asistencia a Cuba no podrá recibir el beneficio de reducción o condonación de deudas contraídas con el Gobierno de los EE.UU.

Para la eventual aplicación de dichas sanciones, se define el término de "Asistencia a Cuba" en la siguiente forma: "ayuda para o en beneficio del Gobierno de Cuba proporcionada por concesión o donación, venta concesional, garantía o seguro, o cualesquier otro medio en términos más favorables de aquellos generalmente disponibles en el mercado, sea bajo la forma de un préstamo, crédito y otra, y tal término incluye subsidios para exportaciones cubanas y tratamiento arancelario preferencial a productos cubanos". Se excluyen expresamente las exportaciones de medicamentos hacia Cuba y donaciones de alimentos a organizaciones no gubernamentales cubanas o particulares.

Algunos sectores de opinión en EE.UU. restan importancia al daño que la Ley Torricelli pueda ocasionar en las relaciones de Estados Unidos con sus aliados, ya que de acuerdo a las disposiciones de la misma, el Presidente tiene amplia discrecionalidad para determinar qué países proporcionan ayuda a Cuba y decidir si aplicar o no sanciones. Sin embargo, la Ley ha generado el rechazo en países como Canadá y también en la Comunidad Europea, la que expresó que si bien apoya totalmente una transición pacífica a la democracia en Cuba, no puede aceptar una decisión unilateral de Estados Unidos dirigida a restringir las relaciones económicas y comerciales de la Comunidad.

El gobierno chileno ha señalado que la "enmienda Torricelli" contraviene principios de derecho internacional y afecta la libertad de comercio entre naciones soberanas, sumándose así a los expresado por gobiernos de América Latina y Europa. Estos últimos han insinuado incluso la posibilidad de demandar a EE.UU. ante el GATT. Entre los países latinoamericanos que se han manifestado contrarios a la "ley Torricelli" se cuentan Argentina, Brasil, Ecuador, Uruguay, Venezuela y México.

Analistas estadounidenses han opinado que la aprobación de esta legislación obedece fundamentalmente a consideraciones de política interna y estiman dudoso que llegue a aplicarse.